

PROYECTO GENERAL

CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES AGRICOLAS “CARLOS QUINTELA”

Agrónomo Miguel Arcángel Camejo Planes

Calle Capitán Tomás No. 89, Reparto La Flora, Pinar del Río, CP 20400 Teléfono

Director: Ingeniero (53) (82) 4636

I PREAMBULO:

El Centro Nacional de Estudios e Investigaciones Agrícolas de Cuba es una organización de carácter académico, dedicada al estudio y las investigaciones de todo el acontecer agropecuario del país.

Dicho Centro conocido bajo las siglas “CENAIC” trabajará como una institución adjunta a la Alianza Nacional de Agricultores Independientes de Cuba y utilizará las Cooperativas Independientes como medio de laboratorios para desarrollar sus ensayos.

El CENAIC asume como nombre propio, el nombre de Carlos Quintela, como un póstumo homenaje a ese gran luchador social y de la clase campesina, que dedicó todo su espíritu e inteligencia a resaltar los valores de nuestros hombres del campo, desde su gran visión, incluyendo técnicos y profesionales.

El CENAIC establece como prioridad, la validez académica y profesional, en su actividad científico-técnica, libre de influencias políticas o ideológicas partidistas, sus integrantes serán libres pensadores, que depongan cualquier otra motivación, ante su deber científico y profesional

El CENAIC tendrá una sede principal y cuantas filiales sean necesarias en su conformación y estructura nacional. Además sostendrá vinculación con cuantas instituciones académicas lo permitan, reconociendo los ingenieros y técnicos agrícolas cubanos radicados en el exterior como parte del proyecto.

II ANTECEDENTES:

En Cuba, como una iniciativa política de desarrolló por muchos años un programa de instrucción nacional, incluyendo el estudio de carreras universitarias sin tener en cuenta la infraestructura económica del país.

Con el subsidio soviético fue posible desarrollar una infraestructura académica que graduó miles de profesionales, los que se incorporaban una vez graduados a centros laborales, sin tener en cuenta su necesidad real, contribuyendo con el subempleo generalizado que protagonizó el país.

Con la pérdida de los subsidios y el interés político de seguir fabricando profesionales, se produce un exceso de profesionales, entonces aparece el concepto idoneidad. Todos aquellos técnicos e ingenieros que por una razón u otra no respondieran a los intereses del gobierno perdían el empleo.

En estos momentos existe en el país una cantidad significativa de fuerza laboral técnica y profesional desempleada, por lo que es interés del CENAIC reclutar toda esa fuerza y reencontrarla con su motivación profesional, para cuando el país logre establecer condiciones normales, en su vida política, económica y social todos encuentren un espacio donde coexistir.

III OBJETIVOS:

- 1-. Encontrar un espacio donde los técnicos y profesionales vinculados a las Ciencias Agropecuarias puedan desarrollar sus actividades, sin condicionamientos políticos o ideológicos.
- 2-. Mantener vinculados a los miembros del Centro con profesionales en el exterior que le permitan mantener un intercambio permanente de experiencias y del desarrollo científico-técnico a nivel mundial.
- 3-. Conocer la situación real de la agricultura cubana, que permita tomar de inmediato decisiones que coadyuven a la recuperación agropecuaria cuando el país alcance una estabilidad sin voluntarismo ideológico.
- 4- Es propósito del CENAIC la interacción entre los hombres del campo y el personal técnico donde la experiencia de unos y la sabiduría de los otros, redunden en un beneficio para todos.
- 5-. Divulgar e implementar el control de otras medidas de importancia en la comunidad rural como el cuidado y protección del medio ambiente, protección física, manejo de insecticidas, pesticidas y plaguicidas.
- 6-. Coordinará los distintos estudios e investigaciones a nivel nacional con el fin de que no se dupliquen los esfuerzos, con el inherente gasto de recursos y tiempo. Además brindar y facilitar documentación e información técnica en apoyo a las diferentes iniciativas.
- 7-. Coordinar con centros nacionales y del exterior los ensayos y pruebas de laboratorios que corroboren y faciliten los resultados de los distintos estudios e investigaciones.

IV ACTIVIDADES

1.- Crear un centro de carácter académico, donde los socios se reúnan sistemáticamente y expongan sus trabajos libremente, con responsabilidad objetiva y profesional.

2.- Elaborar ponencias y conferencias sobre toda la actividad agropecuaria de Cuba, incluyendo el Medio Ambiente y someterla a través de la Internet al consenso internacional, que motive la interacción con instituciones y profesionales del mundo, relacionados con las Ciencias Agropecuarias.

3.- Realizar un levantamiento nacional sobre la situación real de la agricultura cubana en cada región, con estudios evaluativos a nivel de base y recomendaciones técnicas concretas de cada lugar.

4.- Los técnicos y profesionales del CENAIC realizarán un programa de visitas a los campesinos y cooperativas privadas, para ofrecerle sus servicios técnicos, tan pronto el Centro cuente con los recursos y medios para realizarlos, de forma selectiva en esta etapa se realiza con los campesinos y cooperativistas independientes.

5.- Divulgar a través de seminarios y orientación directa, información a partir de la recopilación de diferentes materiales obtenidos de dentro y fuera del país, sobre el cuidado y protección del medio ambiente, la protección física, los peligros de los insecticidas, pesticidas, plaguicidas y su correcto uso.

6.- El CENAIC brindará una lista de temas propuestos por los representantes en cada localidad, que permita asignar proyectos e iniciativas de acuerdo a las características y necesidades de cada región. Además brindará y facilitará documentación e información técnica en apoyo a las diferentes iniciativas.

7.- El CENAIC coordinará y presentará muestras a laboratorios nacionales y del exterior que faciliten los resultados de los distintos estudios e investigaciones.

V ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

Director: Ingeniero Agrónomo Miguel Arcángel Camejo Planes
Calle Capitán Tomás No. 89, Reparto La Flora, Pinar del Río, CP 20400 Teléfono (53)
(82) 4636

Vice-Director: Ingeniero Agrónomo Eduardo Sayago Herrera, Calle 36 #36 Central 6 de Agosto, Calimete, Provincia de Matanzas

Ingeniero Agrónomo Elio Alberto Montes de Oca, Calle Pancho Varona No. 52^a, entre Milanés y Maceo, Manguito, Calimete, Provincia de Matanzas.

Ingeniero Agrónomo Juan Ignacio Hernández Castillo, Calle 194 No. 41502, entre 413 y 419, Santiago de las Vegas, Ciudad Habana

Ingeniero Agrónomo Eddy Álvarez , Calle 20 No. 108, Reparto Aguilera, Las Tunas

Ing. Arturo Arias Gómez, Calle Antonio Roldán # 34, La Maya-Santiago de Cuba.

Médico Veterinario Andrés Pérez, Calle Calixto García # 315 e/Lora y Villuenda, Palma Soriano, Santiago de Cuba.